
	ADENDA		CODIGO: VERSION: 01 FECHA:01-2026
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

**EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DEL ORDEN MUNICIPAL DESARROLLO
CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**

INVITACIÓN MINIMA CUANTIA

INMC-CTOC-005-2026



**OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,
CONTABLE, JURÍDICA AMBIENTAL, SOCIAL Y SST PARA LAS OBRAS DE
ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AREAS HOSPITALARIAS PARA
CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS DE HABILITACION DE PROPIEDAD DEL
MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ - HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL
TRÁNSITO”**

ADENDA No. 1

De conformidad con lo señalado en el artículo 4.7.2 del Manual Contratación de DETERCONSA, Versión 1, así como lo expresado en el numeral 2.4.3. ADENDAS, del documento de términos y condiciones, que a su tenor literal señala:

*“Siempre que lo considere conveniente o necesario, DETERCONSA, podrá realizar Adendas a los Documentos del Proceso de Selección, para lo cual deberá cumplir con los principios de publicidad y transparencia. DETERCONSA, puede modificar los Términos y condiciones únicamente a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para la recepción de ofertas, previa motivación de la dependencia solicitante o la Subgerencia de Operaciones, las cuales serán comunicadas en la página web a todos los interesados. Estas se podrán expedir hasta DOS (2) días hábiles antes del cierre, evento en el cual podrá prorrogarse la fecha del cierre. **Adicionalmente se podrán expedir adendas posteriores al cierre solamente para modificar el cronograma del proceso.**” (subraya y negrita fuera de texto).*

En este sentido y en relación con el plazo previsto para la expedición del Informe Preliminar (Requisitos habilitantes y de ponderación), es preciso aclarar que el Documento de Términos y Condiciones de DETERCONSA establece un término de un (1) día hábil para tal



	ADENDA		CODIGO: VERSION: 01 FECHA:01-2026
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

efecto, contado a partir de la fecha de presentación de la oferta. No obstante, y teniendo en cuenta que el Comité Evaluador ha solicitado tres (3) días hábiles adicionales para adelantar la evaluación de las ofertas, se hace necesario ajustar dicho plazo. En consecuencia, y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, en armonía con los principios que rigen la Función Administrativa y sin afectar la esencia ni la sustancia del proceso, se expide la **Adenda No. 01 del proceso INMC-CTOC-005-2026**, mediante la cual se modifica el Documento de Términos y Condiciones, en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No 1

Se modifica el cronograma del Documento Definitivo De Términos Y Condiciones, así:

CRONOGRAMA		
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de invitación en la página web de la entidad	6 de Febrero de 2026	www.deterconsa.gov.co
Manifestación de interés en participar	7 de Febrero de 2026	Debe radicarse en físico en la CRA 4 # 15 – 28 CA 2 . hasta las 17:00
Publicación de los términos y condiciones definitivos	9 de Febrero de 2026	www.deterconsa.gov.co
Plazo para presentar Observaciones a los términos y condiciones.	11 de Febrero de 2026	info@deterconsa.gov.co
Respuesta a las observaciones a los términos y condiciones; Envío de invitaciones.	12 de Febrero de 2026	www.deterconsa.gov.co
Término máximo de publicación de adendas	13 de Febrero de 2026	www.deterconsa.gov.co
Presentación de las ofertas	<u>14 de Febrero de 2026</u> <u>16:00 horas</u>	Debe radicarse en físico en la CRA 4 # 15 – 28 CA 2, en horario de atención al público
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS		
Publicación Informe Preliminar (Requisitos habilitantes y de ponderación)	24 de Febrero de 2026	www.deterconsa.gov.co

	ADENDA		CODIGO: VERSION: 01 FECHA:01-2026
-----------------------------------------------------------------------------------	---------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

Término para presentar las aclaraciones, subsanaciones y observaciones al Informe Preliminar.	26 de Febrero de 2026	Debe radicarse en físico en la CRA 4 # 15 – 28 CA 2, en horario de atención al público
Publicación del Informe Final y de Recomendación	2 de Marzo de 2026	www.deterconsa.gov.co
Acta de Selección o Fallido y Publicación.	4 de Marzo de 2026	www.deterconsa.gov.co
CONTRATO		
Entrega documentación requerida para la suscripción del contrato por parte del contratista	7 de Marzo de 2026	Debe radicarse en físico en la CRA 4 # 15 – 28 CA 2, en horario de atención al público
Contrato	10 de Marzo de 2026	www.deterconsa.gov.co

Los demás apartes y documentos del proceso **INVITACIÓN MINIMA CUANTÍA INMC-CTOC-005-2026** permanecen vigentes en los mismos términos y condiciones, y son de estricto cumplimiento para el proceso.

Dada en Tocancipá, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

FIN DE LA ADENDA